

pueden solicitar copias, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.821.

AGRÍCOLA DEL PINTADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don José Mafe Marianas, Administrador único de la compañía mercantil «Agrícola del Pintado, Sociedad Anónima»,

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de dicha sociedad para celebrarla en el domicilio social, sito en esta ciudad, en calle Tres de Agosto, 5, 4.º, el próximo día 27 de junio actual, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora para el día 28 siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Huelva, 8 de junio de 2001.—El Administrador único, José Mafe Marianas.—32.599.

AGRUPACIÓN EMPRESARIAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, calle La Coruña, 5), el día 28 de junio de 2001 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con el fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Entrega de resguardos provisionales a los accionistas correspondientes.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Determinación del número de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de Cuentas.

El Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta a los fines y efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—32.490.

AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Tercero.—Adopción de acuerdos acerca de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Asuntos llegados con posterioridad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por cualquiera de los medios establecidos en la Ley.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Begonte, 6 de junio de 2001.—El Presidente, Luisa Abelleira Mayor.—32.591.

AGRUPACIÓN TALLERES, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle Bruc, 72-74, 4.º piso, de Barcelona, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero en la persona de don José Manuel Durán Montes.

Tercero.—Aprobar, en su caso, el plan de acciones sobre acciones («stock-options») de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 8 de junio de 2001.—El Consejero Delegado.—32.431.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Fargas, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, kilómetro 3, el viernes día 29 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Propuesta nombramiento de Auditor.

Quinto.—Propuesta de ampliación a siete del número de Consejeros y nombramiento, en su caso.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—32.799.

AGUAS MINERALES DE FIRGAS, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas Minerales de Fargas, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, kilómetro 3, el viernes día 29 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Propuesta de ampliación a siete del número de Consejeros y nombramiento, en su caso.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—32.801.

ALCOA INESPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con el artículo 31 de los Estatutos sociales ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, calle José Abascal, 4, tercera planta, Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001,